

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**3536** *CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA*

La Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, órgano supremo de la Organización Colegial, en uso de las competencias que legal y estatutariamente tiene atribuidas, en sesión celebrada el 14 de diciembre de 2017, por mayoría de miembros presentes, aprobó las siguientes resoluciones sobre ordenación del ejercicio profesional enfermero, a cuyo contenido íntegro podrán los interesados acceder a través del enlace a la página web del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España reseñado a continuación:

Resolución n.º 19/2017, de 14 de diciembre de 2017, por la que se ordenan determinados aspectos del ejercicio profesional enfermero en el ámbito de los cuidados corpoestéticos y de la prevención del envejecimiento para la salud.

<http://www.consejogeneralenfermeria.org/index.php/component/jdownloads/send/8-normativa-colegial/689-resolucion-n-19-2017-de-14-de-diciembre-de-2017>

Resolución n.º 20/2017, de 14 de diciembre de 2017, por la que se ordenan determinados aspectos del ejercicio profesional enfermero en el ámbito de la prevención y control de infecciones.

<http://www.consejogeneralenfermeria.org/index.php/component/jdownloads/send/8-normativa-colegial/690-resolucion-n-20-2017-de-14-de-diciembre-de-2017>

Resolución n.º 21/2017, de 14 de diciembre de 2017, por la que, en el marco de la ordenación del ejercicio profesional enfermero, se aprueba el documento relativo al marcaje de estoma como intervención enfermera.

<http://www.consejogeneralenfermeria.org/index.php/component/jdownloads/send/8-normativa-colegial/691-resolucion-n-21-2017-de-14-de-diciembre-de-2017>

Resolución n.º 22/2017, de 14 de diciembre de 2017, por la que, en el marco de la ordenación del ejercicio profesional enfermero, se aprueba el documento relativo a las competencias enfermeras en cuidados de la incontinencia y disfunciones del suelo pélvico.

<http://www.consejogeneralenfermeria.org/index.php/component/jdownloads/send/8-normativa-colegial/692-resolucion-n-22-2017-de-14-de-diciembre-de-2017>

Madrid, 17 de enero de 2018.- Presidente.

ID: A180003271-1